



C & P

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación

Número 7, 2016, pp. 638-646 • ISSN 2027-5528 Web

Reseña

Mérida J., Rafael (ed.). (2013). *Minorías sexuales en España (1970 – 1995). Textos y representaciones*. Barcelona: Editorial Icaria

Juan Fernando Báez Monsalve
Universidad Industrial de Santander
orcid.org/0000-0001-9421-0815

Recibido: 30 de octubre de 2016
Aceptado: 29 de noviembre de 2016



Mérida J., Rafael (ed.). (2013). *Minorías sexuales en España (1970 – 1995). Textos y representaciones*. Barcelona: Editorial Icaria

Juan Fernando Báez Monsalve
Universidad Industrial de Santander

Historiador de la Universidad Industrial de Santander.
Investigador independiente.

Correo electrónico: ferbm23@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0001-9421-0815

Ante la coyuntura social que vive buena parte de América Latina, y especialmente Colombia, en la que grupos conservadores han buscado, por medio de la protesta social, diezmar los derechos de las minorías, sobre todo las sexuales, e implementar políticas basadas en principios no laicos, es muy necesario conocer experiencias previas que den luces sobre estrategias, vivencias, políticas y caminos a seguir, con el fin de resistir a las adversidades y a los discursos discriminatorios y opresores que actualmente toman fuerza en muchos países democráticos. Uno de esos ejemplos es el libro *Minorías sexuales en España (1970 – 1995). Textos y representaciones*, editado por Rafael Mérida Jiménez y publicado por la Editorial Icaria en 2013, el cual contiene estudios de varios investigadores españoles sobre la historia reciente de la comunidad LGBTI de ese país, en los que es posible ver cómo las dinámicas de visibilización y reconocimiento desde el interior y desde la sociedad española después de la muerte de su último y más longevo dictador Francisco Franco, se fueron abriendo campo a pesar de la poca experiencia en la democracia.

Un primer trabajo que el libro expone es el de Oscar Andreu Guasch, quien hace un recorrido por las percepciones sociales de la homosexualidad masculina en España durante la segunda mitad del siglo XX. Guasch argumenta que antes de la llegada de la democracia, el país vivía en un *periodo pregay*, en el que los estereotipos binarios del género femenino

eran reflejados en los hombres homosexuales, especialmente en los *maricas*, apelativo asignado a los homosexuales afeminados. Los *maricas*, por su comportamiento y su aspecto *amanerado*, eran los sujetos homosexuales visibles de una España que los utilizaba para reafirmar su heterosexualidad. Por eso, a pesar de la represión gubernamental y social, el *marica* disfrutaba de ciertos beneficios, no tan agradables: al ser visible, en las ciudades y en los pueblos gozaban de una pequeña libertad asexual, pues nadie temía convertirse en él, ni terminar involucrándose sexualmente con él. La supuesta libertad del *marica* era, por tanto, una libertad solitaria: (casi) nadie quería eliminarlo, pero también nadie quería acercársele.

Caso contrario era el del *maricón*, el segundo tipo de hombre homosexual en la España de la dictadura. A diferencia del *marica*, el *maricón* era un sujeto masculino, sin *pluma*, por lo que muchos hombres y mujeres heterosexuales podrían confundirlo con uno más de ellos. Era el sujeto homosexual que podría estar en el *closet*, pues en muchos aspectos era invisible. El *maricón* fue, por tanto, el tipo de hombre homosexual sobre el que recayó toda la discriminación del *periodo pregay*: su supuesta presencia no percibida en cualquier espacio frecuentado por heterosexuales hacía que estos temieran llegar a dudar de su condición sexual. El *maricón* podría estar en las duchas, en las oficinas o en cualquier parte y los heterosexuales podrían sentirse seducidos por ellos. El *maricón*, entonces, no reafirmaba la heterosexualidad, como lo hacía el *marica*, sino que la hacía tambalear.

Con el regreso de la democracia llegaron a España los discursos y las influencias culturales de los países anglosajones, que se vieron reflejados en el apelativo *gay*, con el cual la sociedad española comenzó a denominar a los hombres homosexuales, tanto a los *maricas* como a los *maricones*. Por esta razón, Oscar Guasch llama a este segundo momento *periodo gay*. Esta nueva etapa trajo cambios importantes en la comunidad homosexual: en el *periodo pregay*, las formas de sociabilidad eran clandestinas y se reducían, irónicamente, a los espacios públicos. Los hombres homosexuales frecuentaban parques, plazas y zonas apartadas a las afueras de los pueblos o las ciudades, en donde, por medio del lenguaje corporal (miradas y alguna que otra señal), sobre todo a altas horas de la

noche, se reconocían y se daban los primeros acercamientos amistosos y/o sexuales en las zonas de cruising. En el *periodo gay*, en cambio, aparecieron espacios especializados para el ocio, la diversión y el contacto sexual homosexual. Se inauguraron bares, discotecas, saunas, salas de vídeos y otros lugares, en donde el cuerpo funciona como instrumento de relacionamiento gay y se convierte en objeto de veneración por parte de la comunidad gay masculina. En el *periodo gay* la juventud pasa a ser el paradigma de belleza, mientras la vejez se oculta y es objeto de vergüenza.

Con esta proliferación de lugares de sociabilidad en el *periodo gay*, se banalizan las relaciones emocionales y sexuales de esta comunidad: mientras que en el *periodo pregay* los hombres homosexuales buscaban contactos para hacer amigos, incluso parejas, en el *periodo gay* predominaron los encuentros cortos, sin profundidad, que terminaban casi siempre en sexo, dentro de bares, saunas y salas de vídeos. La comunidad homosexual masculina española en el *periodo gay* se convirtió, entonces, en un nicho de mercado. La visibilidad se hizo mucho más grande, normalizándose en buena medida el *ser gay*. Los *maricas* y los *maricones* se convirtieron, pues, en sujetos del pasado. Por eso, estos nuevos estereotipos de *lo gay* desembocaron en lo que Guasch llama el *periodo hipergay*, que comenzó en los años noventa, hasta la actualidad; y se caracteriza por la institucionalidad de espacios urbanos como Chueca en Madrid y Eixample en Barcelona; la banalización del VIH; al convertirse en enfermedad crónica en el Primer Mundo; el auge de la socialización gay en internet; con los chats y las aplicaciones móviles; y el logro de derechos civiles como el matrimonio igualitario y la adopción.

De acuerdo con Oscar Guasch, desde el *periodo pregay* hasta el *periodo hipergay*, la imagen de la homosexualidad masculina en España se ha vuelto más positiva y mediáticamente más amplia, aunque no ha dejado de estar estereotipada: del marica del *periodo pregay*, que era retratado como una parodia femenina, se llega a un hombre gay del *periodo hipergay*, de clase media-alta, atlético y siempre en fiestas o eventos sociales. Además, apunta Guasch, la sexualidad homosexual masculina se ha mantenido oculta a pesar de los cambios sociales, pues en el *periodo pregay* era ilegal; en el *periodo gay* se

trasladó a espacios de sociabilidad cerrados como bares, saunas, salas de vídeos y discotecas y en el *periodo hipergay* se insertó en internet y en las aplicaciones móviles.

El capítulo de Oscar Guasch, que abre el libro y es el más extenso de todos, coincide en buena medida con los planteamientos de Kelman Calvo Borovia en *Antes que fuéramos familias*, en el que se exponen algunas coyunturas político-legislativas en España que abrieron espacios a los derechos y a la visibilidad gay en el país: la reforma a la Ley de Rehabilitación y Peligrosidad Social (LRPS), la regulación de las relaciones homosexuales en el ejército, la discriminación por orientación sexual; la regulación administrativa de los expedientes sobre la aplicación de la LRPS de la dictadura franquista; y la reforma del Código Penal en cuanto al delito de escándalo público. Con esto, el autor expone que la historia legislativa reciente de la homosexualidad en España puede dividirse en cuatro periodos principales: la Transición (1976 – 1979), el Reflujo (1980 – 1985), el Fin del aislamiento (1986 – 1993) y la Entrada en la agenda (1994 – 1999).

Según Calvo, un rasgo propio de los legisladores españoles es que vieron a la homosexualidad como una característica de sujetos individualizados, casi aislados socialmente y no como personas que pertenecían a núcleos familiares. Además, la homosexualidad como concepto parecía lejana o mejor, indecible para los legisladores: en ninguno de los debates que se dieron en el Congreso con respecto a los temas que tocan este capítulo, la homosexualidad fue puesta en escena como una conducta visible. En todos los casos, incluso en la reforma de la LRPS, se buscaron nociones alternativas para exponer la homosexualidad, invisibilizando a las minorías sexuales de la política nacional. Sin embargo, esto no ocurría en el plano judicial: periódicos como *El País* incrementaban el número de noticias sobre homosexualidad y homosexuales conforme pasaban cada uno de los periodos en los que el autor divide este capítulo. Las razones eran muchas. Aunque el Congreso, después de todo, despenalizara los actos homosexuales, en la Policía las cosas seguían sin cambiar mucho. Por esta razón, las detenciones y las agresiones continuaron siendo una constante.

Punto importante con el que Calvo termina este capítulo es afirmar que la homosexualidad y los homosexuales como sujetos (individuales) con derechos comienzan a visibilizarse en los años noventa del siglo XX, con el fin del aislamiento y la entrada en agenda, cuando el partido político Izquierda Unida (IU) quiso desligarse ideológicamente del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), convirtiéndose en una *izquierda dentro de la izquierda* española, por lo que utilizó la aceptación de la homosexualidad como tema de campaña y como propuesta partidista, en un intento por llegar a ser el representante más visible de los nuevos movimientos sociales que se estaban creando en España con el fin del milenio, a pesar de que el PSOE se había convertido en el abanderado de la protección de los derechos para la comunidad LGBTI en el país. De esta manera, puede decirse que la homosexualidad como instrumento político pasó a ser en los años noventa fortín de la izquierda.

Esta última característica de la historia política española es bastante relevante, pues, como lo menciona José Vicente Aliaga en *Apuntes para una cartografía de la "homosexualidad" en el arte en el Estado español (1970 – 1995)*, el tercer capítulo del libro, durante la dictadura de Franco la homosexualidad masculina fue socialmente desacreditada, tanto por la derecha como por la izquierda. Por esta razón, el arte con tintes homoeróticos que se produjo en el país hasta mediados de los años setenta del siglo XX poseyó un carácter privado, conocido solamente por amigos íntimos de los autores y expuesto fuera de España. Solo después de la muerte de Francisco Franco el arte pudo ser más libre y exponerse más al público, lo que significó una mayor apertura de la cultura gay en el país, aunque la homosexualidad siguiera siendo perseguida por el sistema judicial.

Fue hasta los años noventa que el arte español homoerótico tuvo un pequeño florecimiento, coincidiendo con el periodo de entrada en la agenda que exponía Calvo en el capítulo anterior, a pesar de que el SIDA hubiera invisibilizado mucho más a los hombres homosexuales y, especialmente, a los artistas. Nombres como los de Roberto González Fernández, Txomin Badiola, Javier Codesal, Pepe Miralles, Alex Francés y Jesús Martínez Oliva se convirtieron en referentes de un nuevo aire artístico, que reflexionaba sobre el

deseo gay, sus diversos estilos de vida y el sexo al aire libre. En el caso de las lesbianas, apunta el autor, la invisibilidad ha sido mucho más grande, lo que también se ha reflejado en el arte. Artistas como Helena Cabello, Ana Cancellor y el colectivo LSD de 1993 son ejemplos de artistas que produjeron obras inspiradas en el ser lesbiana.

El arte homoerótico español, como casi todo lo referente a la homosexualidad, vivió un antes y un después con la muerte de Franco. A finales de los años setenta del siglo XX nacieron también medios de comunicación escritos que exponían a la homosexualidad como algo *natural* de la sociedad española. Esto ocurrió especialmente en las revistas *El viejo topo* y *El Ajoblanco*, cuyos discursos son analizados por Richard Clemenson en el cuarto capítulo del libro. Estas publicaciones, expresa el autor, poseían un carácter político, aunque centradas en la comunidad homosexual española. Por esta razón, no podían ser calificadas como revistas de ocio, sino como medios de comunicación que buscaban crear una normalización de la homosexualidad, al insistir en que la sexualidad humana era diversa y que cualquiera de sus formas era igualmente natural, legítima y posible. Además, abogaban por la eliminación de cualquier restricción legislativa que reprimiera o invisibilizara a la homosexualidad, fuera esta masculina o femenina. Esto último fue, justamente, una de las características más importantes de *El viejo topo* y *El Ajoblanco*: el lesbianismo y el feminismo hacían parte constantemente de sus discursos reivindicativos, a la par de la homosexualidad masculina, un rasgo no tan común en la época.

Los siguientes capítulos del libro continúan realizando análisis y críticas a las expresiones artísticas que exponían la homosexualidad y que se dieron en España entre el fin del franquismo y la entrada en el siglo XXI. Alfredo Martínez Expósito, por ejemplo, escribe sobre el carácter histórico de la película titulada *La mala educación*, de Pedro Almodóvar, en la que el concepto de *autenticidad* cobra una importancia radical, siendo transversal en toda su obra. Para Martínez, la *autenticidad* en Almodóvar es construida y performativa, en el sentido de que, parafraseando a La Agrado (uno de los personajes más recordados de su película *Todo sobre mi madre*), una persona es más auténtica cuanto más se parece a lo que ha soñado de sí misma. La autenticidad, por tanto, busca destruir el

disfraz. Sin lugar a dudas, Almodóvar realiza constantemente una crítica a la sociedad española, por su insistencia en camuflarse, en no ser *ella misma*, a la manera de los travestis y los transexuales, a quienes Pedro Almodóvar considera una de las formas más originales de autenticidad.

Por otro lado, Elena Madrigal, en *Amor lésbico, paradoja y quiasmo en La insensata geometría del amor*; Rafael Mérida en *María Mercé Marçal y la (in)visibilidad*; y Estrella Díaz Fernández, con *Las edades de Ely: transformaciones de las identidades trans* realizan un análisis sobre la visibilización de lo lésbico y lo trans en la literatura contemporánea española. El primero, se dedica a la novela *La insensata geometría del amor*, escrita por Susana Guzner en 2001, que relata la historia de María y Eva, quienes experimentan diversas situaciones que ilustran, en alguna medida, el mundo lésbico hispano. Rafael Mérida, por su parte, desarrolla una tesis similar, al explorar la escritura en catalán de Marçal, en la que el lesbianismo es mostrado no como una inclinación meramente sexual, sino desde contextos cotidianos, en los que prima la amistad y la solidaridad entre mujeres, sin llegar a encuentros sexuales. El texto de Díaz, por último, describe a Ely, que proviene de Lulú, personaje principal del libro *Las edades de Lulú* de Almudena Grandes. Ely representa en buena medida la transgresión travesti y transexual vivida en la España de los años ochenta, sobre la virilidad imperante de la época franquista. Es un personaje que va más allá de la norma, pero no de *lo normal*, pues sus deseos serán siempre normativos: vivirá insertada en un mundo que es heterosexual y que la llevará a querer ser una mujer *normal*, a pesar de que sólo pueda intentarlo por medio de palabras y acciones.

La transgresión, de acuerdo con el libro, se convierte en la nueva norma de toda la *otra* España que sale un poco a la luz con el fin del franquismo. Tal vez muy cercanas a los principios de *la movida madrileña*, todas estas experiencias se condensan, nuevamente, en la literatura. Jorge Luis Peralta y Alberto Mira lo expresan por medio del análisis de la novela de Roberto Tassara sobre un chaperero (prostituto) argentino que va entre Barcelona y Buenos Aires, publicada en 1980; y de la vida y obra de Terenci Moix, respectivamente. En

Metamorfosis perversas: Taxiboy. La novela del sexo pago, el octavo capítulo del libro, Peralta se concentra en el concepto de *perversidad*, que la novela de Tassara desarrolla al plasmar la vida de un hombre que vende su cuerpo a hombres y mujeres en Las Ramblas y el Barrio Chino de Barcelona, a pesar de que el chaperero nunca abandona su mirada heterosexual y normativa del mundo, que le permite sentirse perverso solamente cuando tiene sexo con hombres. Mira, en cambio, desarrolla en *Terenci Moix y el activo antiidentitario del yo homosexual*, un texto biográfico, en el que Terenci Moix busca construirse a sí mismo por medio del cine y el arte, hasta convertirse en un sujeto queer, al rechazar la *baja cultura* de los maricas y la finura acartonada de los dandis homosexuales de *clase alta*. Moix, por tanto, dice el autor, forja su individualidad homosexual por medio de la actuación, la creación de personajes, los vestuarios y la imitación de las grandes divas del cine. Así las cosas, mientras el chaperero que retrata Peralta busca afianzarse en *la normalidad*, a pesar de usar su cuerpo en contra de ella, Terenci Moix rompe con la normalidad de *lo anormal*, en su deseo por crear un sujeto no reconocible pero propio, auténtico, a la manera de Almodóvar.

El penúltimo capítulo del libro se centra en la vida del sacerdote Antoni Mirabet y su importancia histórica en la creación y consolidación del movimiento LGBT en Cataluña, durante la segunda mitad del siglo XX. Eric Vilà i Lanao expone cómo el sacerdote Mirabet contradecía las disposiciones del Vaticano al recomendar a muchas personas homosexuales y transexuales acercarse a grupos como la ACGIL para que recibieran orientación sobre su sexualidad y al embarcarse en el proyecto de informar a la población LGBT sobre el peligro del SIDA, en una época en la que ser *positivo* era sinónimo de muerte social y física, creando, inclusive, la fundación SIDA STUDI. Antoni Mirabet, expresa el autor, más allá de su trabajo activista, dentro y fuera de la Iglesia, tuvo el objetivo de tumbar las barreras que existían entre la espiritualidad (tal vez no entre la religiosidad) y la homosexualidad. Quiso que las personas discriminadas y señaladas por su sexualidad pudieran encontrar en su interior la fuerza necesaria para poder seguir adelante y la seguridad personal ante una España que los consideraba unos *otros*, defectuosos, perversos y molestos.

Por último, el libro cierra con un capítulo no académico, escrito por Juan Carlos García Piedra, titulado *Ángel/Candela y celuloide*. El texto se centra en una tienda de discos que funcionó en Barcelona durante la década de los años ochenta del siglo XX, llamada Celuloide, que recibía una clientela casi toda homosexual y cuyo dependiente, el autor mismo, realizaría años después de dejar su empleo allí un tránsito hacia la feminidad. Celuloide era pues una tienda oscura, tímida y discreta, en la que podrían encontrarse no solo discos sino también alguna que otra amistad. Hacía parte, tal vez, del *periodo pregay* del que hablaba Oscar Guasch al inicio del libro. Un espacio de interacciones ocultas entre personas homosexuales, casi siempre masculinas, que servía de soporte social para una comunidad despreciada e ilegal. Este último capítulo retrata, pues, la cercanía posible que puede haber entre lo homosexual y lo transexual, muchas veces separadas social y académicamente. Una experiencia de vida que reclama la deuda que la academia española tiene con el reconocimiento de las personas trans y su presencia, no negada pero sí matizada, dentro de las luchas y las reivindicaciones de las minorías sociales en la época postfranquista, hasta la década de los años noventa.

En definitiva, *Minorías sexuales en España (1970–1995). Textos y representaciones* es un libro que logra adentrarse de manera positiva en el estudio y, sobre todo, en el reconocimiento y la visibilización de las comunidades gay, lesbiana y transexual en el país, teniendo en cuenta la importancia crucial que tuvo el franquismo en la conformación actual de la sociedad española. Aunque se centra demasiado en las grandes ciudades, especialmente en Barcelona, y deja muy de lado a la España de pueblo y rural, lo que imposibilita hacer una comparación entre los *otros* ciudadanos y los *otros* de la *otra* España (generando, probablemente, una doble exclusión), este texto expone de manera concisa experiencias que pueden ser de gran utilidad para realizar un acercamiento académico y activista a otros contextos similares al español, como el colombiano. Por esta razón, merece la pena su lectura, a pesar de sus falencias y de darle en alguna medida la razón a García Piedra, en lo referente a la deuda que queda aún con buena parte de las minorías sexuales en España.